





Empocaldas @empocaldas_oficial

Manizales, 17 de febrero de 2023

PARA:

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ

Secretaria General

DE:

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

ASUNTO:

Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE DATOS E INTERNET PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P con un presupuesto oficial de \$ 290.636.300 M/CTE IVA INCLUIDO con NET&COM LIMITADA

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A E.S.P.